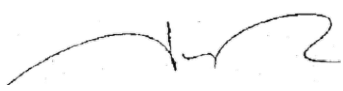
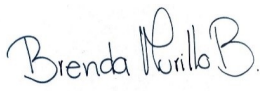


	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE REANUDACIÓN CONTRATO DE OBRA PROCESO: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CÓDIGO	PM-FO-600-024		
		VERSIÓN	2		
		APROBACIÓN	18/OCT/23		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	15	10	2024
			(Día)	(Mes)	(Año)
CONTRATO N°	IND-23-5027				
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS: MEJORAMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS MUNICIPIOS DE CARTAGO, EL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA REALIZANDO LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES GRUPO 2 FRENTE 1: ADECUACION CUBIERTA DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
CONTRATANTE - NIT	INDERVALLE - NIT 805.012.896-4				
REPRESENTANTE LEGAL - C.C	ANA MILENA OROZCO CANAS - C.C 31.974.731				
CONTRATISTA - NIT	CONSTRUPACICOL S.A. S ZOMAC - NIT 901526894-4				
REPRESENTANTE LEGAL - C.C	BRENDA LIZETH MURILLO BARCO - C.C: 1.006.166.501				
INTERVENTOR - NIT	CONSORCIO GRUPO 3 - NIT 901.769.200-6				
REPRESENTANTE LEGAL - C.C	JUAN CARLOS NARANJO - C.C. 16.700.426				
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2024				
FECHA DE INICIO	28 DE DICIEMBRE DE 2023				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE JUNIO DEL 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	14 DE JUNIO DE 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1 AMPLIACIÓN N° 1	22 DE JULIO DE 2024				
FECHA DE REINICIO N° 1	23 DE AGOSTO DE 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2	26 DE AGOSTO DE 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2 AMPLIACIÓN N° 1	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024				
FECHA DE REINICIO N° 2	15 DE OCTUBRE DE 2024				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 3	N/A				
FECHA DE REINICIO N° 3	N/A				
PRÓRROGA N° 1	N/A				
PRÓRROGA N° 2	N/A				
PRÓRROGA N° 3	N/A				
PLAZO ACTUAL	HASTA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024				
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL	28 DE OCTUBRE DE 2024				
Por medio de la presente acta se deja constancia que fueron superados los motivos que dieron origen a la suspension del contrato de interventoría. El contratista debera modificar las polizas del contrato de acuerdo con la nueva fecha de terminación.					
FECHA DE SUSPENSIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2024 (Día) (Mes) (Año)					
FECHA DE REANUDACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2024 (Día) (Mes) (Año)					
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 28 DE OCTUBRE DE 2024 (Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta las fechas de suspensión y de reanudación)					
NOTA: 1. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación el certificado de modificación de la garantía única, en el cual se tenga en cuenta la nueva fecha de vencimiento del plazo contractual. El incumplimiento de esta obligación acarreará el inicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar.					
Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron:					
<div> Firma Nombre JUAN CARLOS NARANJO Representante legal o su Apoderado Interventoría Consortio Grupo 3</div> <div> Firma Nombre JUAN CARLOS RUEDA ANGEL Supervisor Contrato de Interventoría INDERVALLE</div> <div> Firma Nombre BRENDA LIZETH MURILLO BARCO Representante legal o su Apoderado Contratista CONSTRUPACICOL S.A. S ZOMAC</div>					